

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OPERADORA DE TRANSPORTE TURISTICO NACIONAL E INTERNACIONAL OPERTRANSTUR S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 10H00, los señores 1. GARCIA SALAZAR STALYN JULIANE, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 200 acciones; 2. RIVERA GUERRERO GISSEL ESTEFANIA de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 800 acciones de la compañía OPERADORA DE TRANSPORTE TURISTICO NACIONAL E INTERNACIONAL OPERTRANSTUR S.A.; todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una, quienes representan el cien por ciento del capital, se instalan en asamblea general ordinaria en la Urbanización Villa Club manzana L villa 23, en el Cantón Daule, Provincia del Guayas, a petición del Gerente General para tratar el siguiente orden del día:

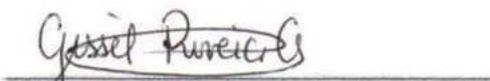
- Conocer los estados financieros por el período fiscal 2017;
- Conocer los informes presentados por el comisario de la compañía y el informe del gerente general.

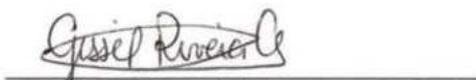
Una vez realizadas las exposiciones por parte del gerente acerca de los resultados alcanzados durante el período, la posición financiera de la empresa y dejando constancia que la compañía en el periodo económico 2017, no tuvo actividad alguna, la Junta General De Accionistas De La Compañía OPERADORA DE TRANSPORTE TURISTICO NACIONAL E INTERNACIONAL OPERTRANSTUR S.A. por unanimidad resuelve:

- Aprobar los estados financieros presentados por el gerente general, por el período fiscal 2017.
- Aprobar los informes presentados por el comisario de la compañía y el informe del gerente general

Habiendo sido presidida la asamblea por GARCIA SALAZAR STALYN JULIANE, una vez que se terminó de resolverse el orden del día, y sin otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, hecho esto es leída, y aprobada en forma unánime, con lo que se declara concluida la sesión a las 12H00. Firmando para constancia los Accionistas y Secretario de la Junta que certifica.


Garcia Salazar Stalyn Juliane
C. C. No. 0912942042
Accionista


Gissel Estefania Rivera Guerrero
C. C. No. 0923365944
Accionista


Gissel Estefania Rivera Guerrero
Gerente General – Secretario